

# EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN CÉNTIMOS.  
 CRUTA. — Un mes. . . . . 1.  
 Propaganda. — Trimestre. . . . . 20.  
 ESTAMPADO. — AÑO. . . . . 20.  
 UL. SAHAR. — CINCO pesetas fuertes oro.  
 pagodirecto

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN CRUTA:

Dirección y Administración del periódico  
 16. General Moreno, — 16

## REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios  
 A 20 céntimos línea.  
 A los suscriptores mitad de precio.  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Tabacalera en Ceuta

### Grandes conflictos internacionales

La labor que vino tejiendo se hace algunos siglos y de la que censurábamos los amantes de la Patria grande comparándola con otra tela de Penélope empieza a tener final más trágico, la solución más lastimera de la que han de resentirse indudablemente, en época no muy lejana, la solidez en que se asentaban esperanzas justificadas.

No bastaban victorias como las de Melilla que tan alto dejaron el concepto nacional; no bastaban las glaciales indiferencias a que han reducido los marroquíes el interés que pudiera despertarles España, sino que ahora la Tabacalera ha venido a asegurar el des crédito a hacer nacer odios que fuimos extinguendo a hacer prevalecer instintos de

amor hacia la injusticia enseñando a esos astutos montaraces cómo se burlan disposiciones españolas, ya que no los inclinan a fechorías más estupendas.

Pero son muchas digresiones estas, vamos a vamos al grano. Después de las defeniciones el ejemplo.

Hace pocos días al moro encargado de traer el correo de Tetuan le fueron apresadas por los blanquillos (creemos que este es el nombre que dan a los soldados de los tercios del tabaco) unas cuantas libras de este artículo y al siguiente día otro moro, que forma compañía con el alborotador anjerino conocido por el Valiente, que fué expulsado de esta plaza, y que no desperdicia ocasión de demostrar el poco afecto que nos tiene, tuvo que ser sometido aquel al *carreo* mas vergonzoso por parte de esos mismos milites blanquillos.

Como es natural la conveniencia de tal proceder no se hizo esperar, a los pocos días los marroquíes que viven del pillaje en el sitio conocido por Castillejos, teatro de nuestras glorias pasadas y de nuestra vergüenza presente, *cachearon* también a marineros de esta matrícula despojándolos de los artículos que estos intentarían introducir clandestinamente en Ceuta.

No vamos a analizar si fuera tal ó cual el artículo calificado de contrabando entre nosotros, pero lo que nos lastima profundamente es que nuestros compatriotas tengan que ser sometidos, como nunca lo han sido, a la policía y registro de la partida de malhechores que se albergan como lobos en la guarida de los Castillejos.

Ni podemos sospechar que una empresa española haya interesado a esos bandidos montaraces para que sometieran

á vergüenza tanta que pierda nuestro prestigio, que abofetea nuestro rostro, á los españoles que trafican en forma más ó menos castigada por nuestras acomodaticias leyes.

Protestamos nosotros del ultraje, invocamos la autoridad de nuestro gobierno, llevamos nuestra voz á la autoridad política de esta plaza y nos dirigimos á las sociedades africanistas, á los propagadores de esta doctrina para que estudien la forma de evitar atropellos como los que denunciamos.

Porque ¿dudan acaso esos ministros de la Corona y esos generales de nuestro ejército y esas instituciones, gloria de la Patria, que deje de ocasionar conflictos transcendentales el hecho de someter á registro por una empresa particular á ciudadanos de una nación extranjera?

¿Podría llamarse patriotismo de un gobierno al que mudo

Administrador, Jefe de estudios: D. José Encina Cande- bat, Dr. en Derecho Civil y Canónico, auditor de guerra de brigada de esta plaza, *Psicología Lógica y Ética*.

Inspector de la Sala de estudios: D. José Crespo Lázaro empleado en la sección civil de la Comandancia General.

Profesor de *Física y Química*: D. José Capote Benitez, Licenciado en Medicinas y Cirujía.

*Historias de España y Universal, Geografía y ambos cursos de Francés*: D. Manuel Criado Hoyos, Licenciado en Filosofía y Letras.

*Latín primero y segundo y Religión*: D. Antonio Ferrarri Gimenez, Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

*Historia Natural y Agricultura*: D. J. Miguel Rodriguez Fuentes, Licenciado en Medicina y Cirujía.

*Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría*: Don Antonio Zea, bachiller y capitán de Estado Mayor de Ejército.

Postería: D. Ramon Gomez

## GOBIERNO ECLESIASTICO

Ilmo S. Gobernador y Dean, Capellan de la Real casa de Misericordia: Dr. D Eugenio Mac-crohen Seidel, Palacio episcopal, Riego 14

Doctoral: Dr. D Francisco Ramos Alix

Magistral: Dr. D Antonio Ferrarri Gimenez

Lectoral: D Emilio Zuberzu

Bibliotecario: D. Salvador Ros

Penitenciario: D. Mateo Gomez

Preceptor de ceremonias: D. Francisco Garcia.

## SRES. CANONIGOS DE GRACIA

D. Antonio de los Reyes Fernandez.

D. Laureano Chacon, reside hace años en Estepona.

## Capítulo II.

### JUZGADO MUNICIPAL

Registro Civil

CALLE DE RUIZ NÚMERO 7.

Horas de audiencia de 11 de la mañana á 2 de la tarde.  
 Juez en propiedad: D. José Martínez y Fernandez, calle General Moreno número 13  
 Juez suplente: D. José Alvarez Sanz, calle General Moreno número 15.  
 Fiscal: D. Angel Calcaño Puche, Soberania Nacional número 16  
 Secretario: D. José Arbona y Rodriguez, calle General Correa número 10  
 Auxiliares: D. Francisco Javier Palma Gonzalez, Malcampo 1 y D. Mariano Gonzalez Casado, Duarte 10.  
 Alguacil: D. Rafael Guerrero Cabello, Lopez Pinto 72.

El Director  
 Juan Lopez

ante denuncias que originan la muerte de Ceuta, que vive única y exclusivamente de los artículos á precios baratos que nos traen los moros fronterizos permitiéndose alejarlos y entregarlos á la miseria? ¿Y el hecho de cometer á los vecinos moros á la policía de una empresa sin conciencia ni patriotismo, no pueden proporcionarlos distribuidos políticos?

¿Y por otra parte, el hecho de consentir que los ciudadanos marroquíes despojan á los que lo son de España no haría renegar de tales Ministros de tal patria y de tales compatriotas desmoralizados y prostituidos?

Hoy empezamos y van dos imprudencias pero también hay un robo á unos cuantos españoles mañana se elevarán las imprevidencias y los robos y dentro de poco África empezará en los Pireneos y Ceuta será la guarida de ladrones oficiales de las naciones España y Marruecos.

Y todo sea por la Tabacalera y para nuestra política de atracción.

## Ayuntamiento

Señal ordinaria celebrada el día 17 del corriente mes.

Con la asistencia de los Concejales Sres. Mas, Marco, Guillen, Cortés Peron, Nogueira y Sanchez se celebró sesión ordinaria de segunda citación en el citado día presididos por D. Diego Mas y Fortea Alcalde Constitucional de

esta Ciudad tomándose los acuerdos siguientes.

Se aprueba el acta de la anterior sesión.

Se acuerda llevar á efecto los trabajos preliminares para la constitución de la Junta Municipal que ha de regir durante el próximo ejercicio económico de 1896-1897.

Se deniega la petición que formula el vecino D. Juan de la Rubia en suplica de que se le permita cortar monte bajo en los terrenos del Campo exterior propiedad del ayuntamiento.

Queda autorizada para abrir al público un establecimiento para la espondición de lanas y otros efectos, la vecino Don Antonio Peña.

Al escrito que presenta Don Ramon Lludo Duran por el que ofrece el suministro de paja para las mulas de los carrros de la Corporación, acuerda se manifieste á este señor que oportunamente y según esté ordenado, se acorará á subasta este servicio; y en tonces podrá hacer las proposiciones que crea convenientes.

Que se tenga presente para resolverla oportunamente la instancia que presenta D. Buenaventura Gomez, en demanda de una plaza de las subvenciones para la Corporación en el colegio de segunda enseñanza para su hijo.

Queda nombrado carrero interino de la Corporación el vecino José Trujillo.

Se acuerda incluir en el padrón de medicinas á varios

vecinos indigentes que lo tienen solicitado.

Se acuerda asimismo el pago de varias cuentas y recibos presentados.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Hay plebeyo potentado

HAY POTENTADO PLEBEYO

No aspiramos á entrar en exámen de las abstracciones filosóficas, de las teorías económicas, ni de los remedios ideados por los hombres de Estado; honramente preocupados hoy ante los peligros y las catástrofes con que amenazan destruir el modo de ser de las actuales sociedades, los hombres de acción que rinden culto á las autolopías socialistas y economistas.

Nosotros tenemos pretensiones más modestas, obediendo á propósitos más humildes, y nos contentamos solo con hacer breves y ligeras reflexiones sobre un hecho que, aun cuando poco importante al parecer, es quizá uno de los puntos de vista más interesantes para resolver en la práctica de un modo pacífico los gravísimos conflictos á que puede dar lugar la distancia, cada día mayor, el abismo profundo que separa á los pobres de los ricos á los que viven en la opulencia de los que regentan entre los cascos de la miseria y del hambre.

El hecho á que nos referimos, hecho notorio é indudable, es la existencia de pobres que son ricos y de ricos que son pobres.

Parece esto á primera vista paradójico y no lo es; aparece una contradicción en los términos, y realmente no la hay ni envuelve contradicción alguna, semejante afirmación. Los que duden de la verdad de tal aserto ó acujan con burlonas sonrisas nuestras palabras fácilmente se convencerán, á poco que mediten sobre el asunto.

¿En que consiste la riqueza verdadera?

¿En que consiste la verdadera pobreza?

Los que detestan la estrechez y corren desolados en pos de la abundancia expresada por la extensión, por el número y por la cantidad, afirman seguramente en tono dogmático que son ricos los que tienen muchos bienes de fortuna; considerando como pobres á los que poco ó nada tienen, incurriendo en el grosero error de tomar como absolutas ideas que esencialmente son relativas.

Sin revolver las obras de los economistas más célebres sin consultar á eminencias de la talla de Smith y de Say fácil es comprender que los bienes, que los capitales, no constituyen un fin, sino que realmente son y deben considerarse como medios que sirven para obtener, cumplir y realizar determinados fines.

Resulta de aquí, que la importancia real y verdadera de los bienes de fortuna consiste, no en su número, no en su cantidad, considerada en la proporción que guardan con los fines que están llamados á conseguir.

En virtud de esto existen personas que con iguales bienes de fortuna, no son, ni pueden ser igualmente ricas, si sus necesidades son diferentes, porque nuestras lemas tienden al cumplimiento de sus necesidades, otras no pueden llenarlas sin que se resienta su posición, llegando á veces á ver dispersarse con mayor ó menor rapidez el capital que constituiría su fortuna. Tales resultados pueden ocurrir, tratándose de verdaderas necesidades de ineludibles obligaciones y de personas cuyo proceder sea perfectamente laudable, cuya conducta esté completamente á cubierto de toda culpabilidad.

De la misma manera que existen errores acerca del verdadero concepto de la riqueza y de la pobreza errores por desgracia muy extendidos y dominantes se profieren ideas falsas, pensamientos absurdos acerca de lo que deben considerarse como verdaderas necesidades como obligaciones

### Notaría pública

D. Aquilino Adolfo Abete y Sanchez Licenciado en Derecho Civil y Canónico. General Correa 10.

Depositaria especial de Hacienda

(DEPENDIENTE DE CÁDIZ)

Mendez Nuñez

Horas de oficinas:

Jefe: Sr. Depositario D. Manuel Arija y blanco, Ldo en Medicina y cirugía, Plaza de Ruiz,

Interventor: D. Angel Peña Perez, Gomez Pulido 11

Mozo de caja: José Cordon Moro, Libertad 7.

Portero: Salvador Barranco, Unión

Intervención del Registro del Puerto franco

Riego 13

Horas de oficinas:

Oficial: D. Alberto Gutierrez, Riego 13.

Pesador interino: D. Antonio Solis, excartero de ciudad

Faro de Ceuta

Dependiente de la Inspección del Cuerpo de ingeniero de caminos, canales y puerto que tiene su residencia y jefatura provincial en Cádiz.

Jefe: Torrero de la clase de primeros: D. Vicente Buscató Castillo.

Torrero de la clase de terceros: D. José Crespo Marquez y D. Juan Torre-Blanca.

Registro de la propiedad

Soberanía Nacional. 18

Ldo. en derecho Civil y Canónicos, D. Angel Calcaño Puche

### Dirección de Sanidad marítima

(Dependiente de la Dirección general del ramo)

Director jefe: D. José Capote U-nite, Ldo. en Medicina y cirugía, Lopez Pinto 14.

Secretario: D. Luis Andrés y Pastor Gomez Pulido 6

Interprete: D. Pedro Amador Gimenez, Unión

Patron de la falua: Vacante.

Marineros: José Garcia Guerrero, Gloria 15. Bartolomé Marmolejo, Sagasta 11. y Juan Montoya Gallardo Misericordia 8

### Estación de Correos y Telégrafos

(Dependientes de la Dirección General del ramo)

PLAZA DE ALFONSO XII

Jefe de estación: D. Ricardo Rodriguez Merino, Plaza de Alfonso XII

Oficiales: D. Serapio Martinez, Gomez Pulido

D. Andrés Rocha, Gomez Pulido

D. Victoriano Paz, Riego 8.

Celador: Fornerio Velasco.

Ordenanza: Antonio Castillo.

Carteros de la ciudad: D. Rafael Guerrero y D. Antonto Seones.

### Colegio de segunda Enseñanza

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE CÁDIZ

«Institución de enseñanza»

Riego 5.

Directiva y Sres Profesores y distribución de asignaturas

Director: D. Angel Calcaño Puche, Ldo. en Derecho Civil y canónico fiscal municipal, Registrador de la propiedad Retórica y Poética.

sagradas que no pueden ni deben desatenderse. Hay en esta materia poco de absoluto y mucho de relativo variando las necesidades y las obligaciones hasta lo infinito según las clases, las personas y conforme á las circunstancias de tiempo y de lugar.

Otra de las consideraciones que deben tenerse muy en cuenta; es la moralidad ó inmoralidad de las personas de cuyos actos, nacen frecuentemente compromisos y deberes que no hubieran surgido á proceder de distinto modo, á obrar de diferente manera sin que por esto deban apurarse con idéntico criterio de todas las necesidades, y todas las obligaciones que proceden de la libre voluntad de los hombres, porque de ellas las hay que son perfectamente legítimas y las hay que no lo son ni pueden tenerse por tales.

Tomando estos puntos de vista, es comprendido que sean fácilmente ricos algunos hombres y algunas familias á quienes la pública opinión tiene por pobres, sin otra razón que la carencia ó la escasez de bienes de fortuna.

Son ricos porque tienen elevación de ideas acerca de la importancia real de los bienes de fortuna no teniendo apego á ellos el corazón, fija en ellos la mente, dominado por ellos el pensamiento, ni esclavizada su voluntad por el afán incesante de aumentarlos sin base y sin límite.

Son ricos, porque conocen sus verdaderas necesidades sus imprescindibles obligaciones, cuya debida satisfacción, reducida á sus justos límites, constituye su mayor placer y su más querida aspiración. Finalmente, son ricos, porque verdaderamente invidiosos, y acostumbrados á no dejarse dominar por una concepción tan irreal y como irracional procuran mejorar su situación y aumentar el círculo de sus gozos y de sus placeres legítimos y honrados por la vía recta del trabajo lícito, del comercio noble y honroso; por el ejercicio de estimadas y respetables profesiones, no por senderos tortuosos, ni intentando subir por saltos arrastrados ó contra la ley es de la lógica y de la moral, á esferas superiores, á las cuales deben elevarse por verdaderos merecimientos con títulos que resistan el examen de una crítica imparcial y desapasionada.

Formando el reverso de la medalla social, existen así mismo personas y familias que por sus considerables capitales ó por sus muchas riquezas, tienen en el concepto público la fama y la opinión de ricos, siendo verdaderamente pobres por que en medio de sus grandes fortunas es tan pequeño su círculo que no dan cabida en él al amor del dinero, al deseo de ser dueños y señores de los tesoros que el globo terráqueo encierra en sus tres reinos, animal, vegetal y mineral, ahogando con sentimientos tan bajos, los nobles, los elevados purísimos efectos propios de la grandeza, de la espiritualidad del alma humana.

Más fácil es conocer á los ricos que á los pobres, que distinguir á los pobres que son ricos, estos deben buscarse en los pueblos rurales aquellos abundan en los grandes centros de población civilizada.

Algunos pobres ricos al enviar por las aceras de populosas capitales, inspirarán compasión ó desden al vulgo que les juzga simplemente por su aspecto exterior.

Muchos ricos pobres desportarán envidias al pulular por concurridas calles ó aristocráticos paseos, pensando siempre en aumentar su capital,

en emprender toda clase de negocios seguros ó ridiculizando los actos de caridad y desprendimiento de otros que dan más importancia al espíritu que á la materia.

Si la riqueza de los pobres se extendiera y la pobreza de los ricos desapareciera, sería un hecho la armonía en los que tienen bienes y los que de ellos carecen.

Entonces si que estarían conjurados los grandes peligros, los grandes conflictos, las tremendas catástrofes de la pavorosa cuestión social.

SALONA.

## Espectáculos

### VARIETADES

Es tanto el material de que disponemos y tan seguidamente se celebran los espectáculos teatrales, que necesitaríamos un número diario para insertar las crónicas que se nos remiten así es que no haremos más que pasar revista á las idas.

*Mancha que limpia, Mi! de la Alcarria y Mariana* fueron las obras dramáticas nuestras en escena durante la presente semana.

En ellas en todas ellas sobresaliendo como un sol del arte la Sra. Díez que para mí es decir que vale por mil estubo deslumbradora.

En las obras de Echegaray salvagamente hermosa y en la de Felis y Codina, atildadamente literaria y con todas las bellezas del arte escénico, ella la de la inimitable carajada de *Mancha que limpia* la Sra. Díez la locamente enamorada *Mariana*, la esposa adorable y heroína que odiaba al general soberbiamente artista. Ella lleva al público y el público la paga con aplausos y arranques de entusiasmo.

Montijano muy bien lo mismo que las Sras. Corcuera y Triniño.

El Sr. Salgado frío en el hermoso papel de Daniel Montoya; en todo lo demás perfectamente bien; en lo cómico haciendo reír á estrepitos.

Sr. Piñeira: ¿ha quedado V. para las papeles odiables? los hace V. tan admirablemente que le odio, pero entienda que en las tablas nada más, particularmente no tengo el honor de conocerle.

Al que quiere ser cómico, que siga siéndolo y á los demás que continúen ayudando, como hasta hoy, á la compañía que el Sr. Montijano dirige con tanto éxito.

La entrada extraordinaria, lleno completísimo; siempre llegando el público de á entrar hasta la mitad del patio.

Aplausos á la compañía. La *sinfonia* á cargo de un habitante de Lilibut, tan pequeño artista que no debe

abandonar la carrera que á él por sus condiciones promete un porvenir. Es hijo del señor Artiel á quien felicitamos.

## CIRCO ECUESTRE

Compañía que dirige el señor Feijóo.

Conocimos no todos muchos de los trabajos que se presentaron, pero no fué obice á que hubiera un lleno que haría batir palmas al contrario.

Caballos, toros irlandeses y burros amaestrados en infinidad de ejercicios; preciosos ejercicios de equilibrio, de barra y fueras; y ecuestres, pantomimas ridículas que hacen reír formanel repertorio de tan renombrada compañía con puesta de 20 artistas de ambos sexos, 6 caballos de distintas razas, 2 toros, 1 burro y. y. . . Tontería.

Trabajaron muy bien y prometiendo nuevos ejercicios.

Bien Sr. Hachuel choque V.

## Noticias

Se ha ausentado de Ceuta por breves días nuestro distinguido y siempre querido amigo D. Francisco Monasterio, Secretario del Ilustre Ayuntamiento.

El ilustrado amigo nuestro ha ido á evacuar asuntos municipales.

Lo anunciamos á la prensa gaditana por referencias principalmente á un periodista muy conocido en el campo de Gibraltar.

En la mañana del 18 ha fallecido el pequeño hijo de nuestro amigo y excompañero D. Enrique Guerra Lázaro hermano de nuestro amigo y colaborador D. José.

Lamentamos la desgracia que affige á las familias de los Sres. Guerra y pedimos á Dios para los padres del niño la resignación cristiana.

Se encuentra totalmente restablecido D. Antonio Blanco Mérida querido amigo, hijo del Sr. D. José Blanco Secretario accidental del Municipio.

Nos alegra la mejoría que disfruta nuestro querido amigo Antonio,

Dentro de breves días saldrá para Cádiz á asuntos propios D. José Sanchez Saenz.

### «Institución de enseñanza»

A principio de la presente semana salió para la Península la Comisión, de Sres. Catedráticos del Instituto de Cádiz, que vino á examinar á los alumnos del colegio de segunda enseñanza establecido en esta.

Brillantísimo el resultado que han obtenido nos honramos en publicar los nombres de aquellos alumnos que han

obtenido la calificación de sobresaliente en una ó en varias asignaturas. Calificaciones que enorgullecen á los padres, dan prestigio al centro y honra á los alumnos.

D. Manuel Masco Gomez 4—Don José Chagnasoda Villabrille 1—Don Rafael Schiaffino Lázaro 2—D. Miguel Caraba lo Castaño 2—D. Carlos S. Leandro Mendez 1.—D. Antonio Ibañez Schiaffino 1—D. José Rodríguez Warnes 1.—D. Fernando Gonzalez Muñoz 3.—D. Antolin Benito Llores 1.—D. Juan Campa Sanchez 1.—D. Domingo Muñoz Elez Villarroel 2.—D. José Merchán Fernandez 2.—D. Gabriel Gimeno Guas 3.—D. Emilio de la Calle Alonso 1.—D. Rafael Afino Ortiz 1.—D. Antonio Afino Ortiz 1.—D. Marcelo Gimenez Canito 2.—D. Pascual Fernandez Ruiz 3.—D. Ramón Lladó Pitalua 1.—D. Enrique Garcia Matres 1.—D. Antonio Díez Martín 1—

Se han verificado ciento veintinueve actos repartidos en la siguiente forma

Sobresaliente.	35
Notables . . . . .	20
Buenos . . . . .	30
Aprobados . . . . .	24
Suspensos . . . . .	2

Para alabar el celo de los profesores basta lo expuesto.

Nos asociamos á la satisfacción que experimenten los Sres. profesores padres y educandos.

Reciba el bizarro hijo de esta ciudad D. Damian Gavarron Orusco, el saludo más cordial que le enviamos desde las columnas del EL AFRICA y constele al valiente militar que ha combatido en Cuba, salvando el honor de nuestra bandera que su nombre ha ocupado [nuestra memoria en muchas ocasiones y en alguna nuestro semanario, no separándose ni un instante de nuestro corazón el cariño que le profesamos. Lo queremos como sabemos querer á nuestros hijos y Damian que lo es de nuestro Ceuta y que sus condiciones le hacen acreedor á no olvidar le nunca doblemente merece nuestra consideración y como bravo nuestro afecto como paisano y nuestro respeto como candillo que ha orlados pe palomas victoriosas el libro de nuestra historia y Gloria á ese hijo de Ceuta.

### EL CAFÉ NO TIENE AZOE

Así lo ha dicho el sabio *ale-Kacipp*, añadiendo que el café es en especial dañino á la mujer, porque atrebatá las fuerzas la salud y á veces, abrevia la vida.

(Vea el anuncio del *Glaadario* en cuarta plana).

ANUNCIOS.

**GRAN FABRICA DE PRODUCTO ALMORZADO** De los señores **Esteban Martinez y C. DE SEVILLA**

**PROVEEDORES DE LA REAL CASA**



Única autorizada en España por R.O. de 12 de Diciembre de 1893. Con dictamen favorable de la Real Academia de Medicina de Madrid y del Laboratorio Químico Municipal de Paris.

Similar del café de Salud del Sabio higienista alemán S. KNEIPP. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina. Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia a este por sus condiciones higiénicas, 50 centimos de pesetas el paquete de 1/2 kilo. Depósito general en CRUTA y representante único en esta Plaza J. SANCHEZ.—Martines: 1 y 3.

**VAPORES CORREOS**

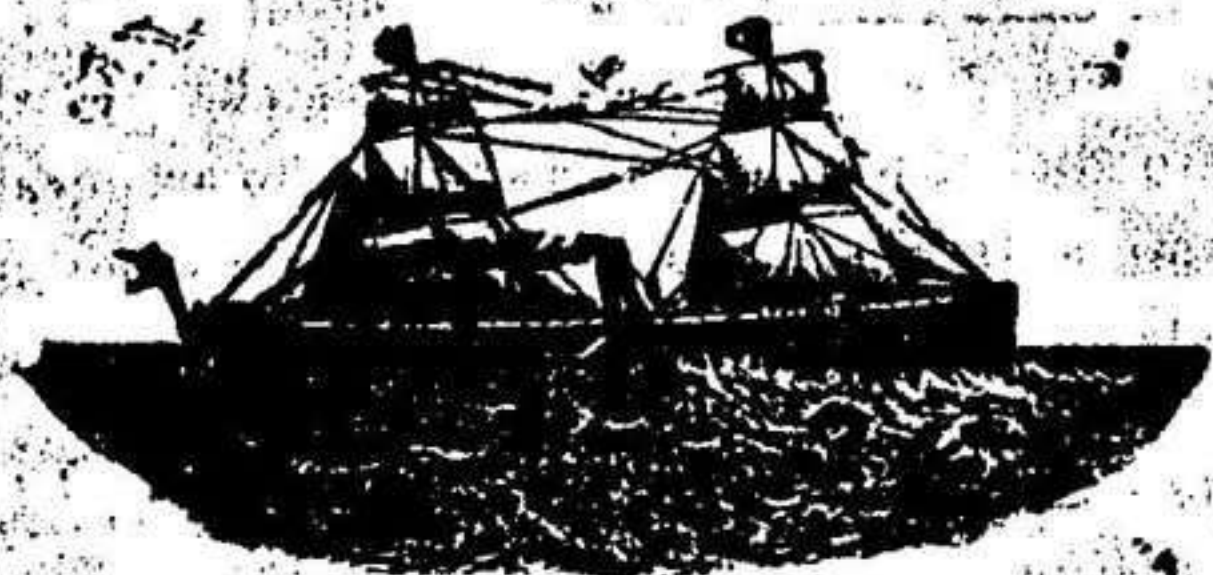
DE LA

**Compañía Transatlántica**

ANTES DE A LOPEZ Y COMPAÑIA  
Servicio oficial mensual, entre

**BARCELONA Y MOGADOR**

con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Masagan y Saffi.



**EL VAPOR RABAT**

Salida de Barcelona; el 25 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz, sobre el 29 de cada mes,

para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

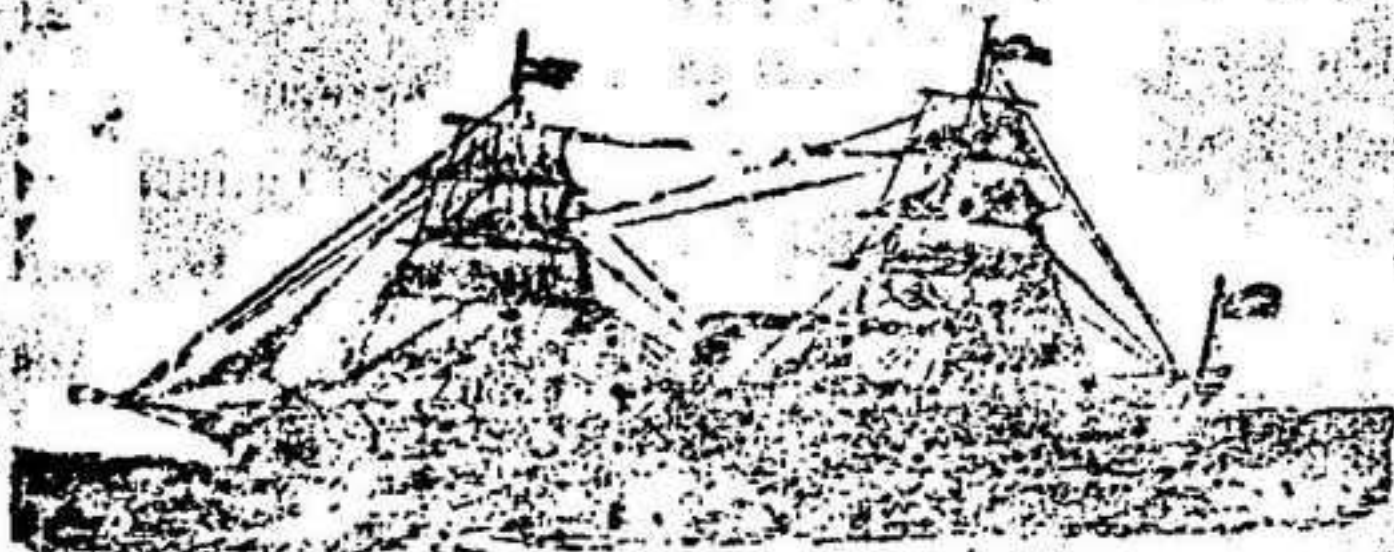
Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatarios: **Sres Blond Hermanos.**

**LINEA DE NAVEGACION MARROQUI DE**

**N. PAQUET Y COMP. A**



Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ú otra causa segun las prevenciones de los conocimientos  
Consignatario Viuda é hijos de D. José Mas.

**25 p<sup>as</sup> mas de fuerza.** Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios módicos en macerones de ferreteria y plomeria de A DOCTO Y Cio.—Calle Cordone-ro.—Gibraltar.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**



- La Harina lacteada Nestlé
- La Harina lacteada Nestlé
- La Harina lacteada Nestlé
- La Harina lacteada Nestlé
- La Harina lacteada Nestlé
- La Harina lacteada Nestlé
- La Harina lacteada Nestlé
- La Harina lacteada Nestlé

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de Frontera, único agente en toda España.

**ROYAL**

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

Oficinas principales.—Royal Insurance Buildings  
En Liverpool. —1 North John Street.  
En Londres. —28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

**GARANTIAS**

Capital librado	Ptas.	9.417.550
Fondo para incendios	}	79.585.250
de configuración		
de reserva		
Saldo de pérdidas y ganancias		108.544.600
Fondo sobre la vida		

Total Ptas. 197.547.400

—Pagado por siniestros 434,53,535 0—

Las pólizas de esta Compañía pueden reacindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARRE—GIBRALTAR.

**LA VALLISOLETANA**

Todo lo debo á mis favorecedores, y esto me obliga á rebajar los precios anteriores. El agradecimiento paga con hechos de gratitud. Por medida, desde el zapato chagré hasta la elegante botina negra y colores de 8 á 10 pesetas par: y para caballeros, zapatos y botines de 6 á 15 pesetas, quedando para niños calzado casi de valde

Se venden zapatos de lona con tacón y cerco de suela á 1' 75 pesetas, alpargata de colores cosidas á escaquin á 0' 75 pesetas.

Se espera lana nueva; se compran venden y cambian muebles se venden losetas y adoquines.

Pero ¿en donde? En la calle GOMEZ PULIDO.—5